

Fase 5 del ciclo de acción:

Evaluación

En esta fase, el centro educativo evalúa las actuaciones implementadas a través del plan de evaluación elaborado en la fase 3 (**Anexo 3**). Puede ser necesario realizar ajustes en el plan de evaluación en función del desarrollo que haya tenido la implementación.

La evaluación estará **integrada** en el sistema de evaluación del centro, en línea con una cultura de evaluación continua de las acciones llevadas a cabo.

Se pueden recoger datos sobre la situación antes de la intervención (de utilidad para hacer una valoración antes-después) o hacerlo retrospectivamente.

Además, periódicamente y al finalizar el ciclo de acción, es oportuno realizar una autoevaluación más global, para conocer cómo se está avanzando en el modelo integral de EPrS y valorar el avance hacia los estándares de EPrS. Para ello se puede utilizar de nuevo la lista de comprobación y revisión de los estándares (**Anexo 1**).

Se pueden emplear tanto **métodos cuantitativos como cualitativos**, según lo que se quiera evaluar:

- Evaluación cuantitativa: recogiendo datos numéricos sobre el número de participantes y colaboradores, características como sexo, edad, lugar de nacimiento, barrio de residencia o nivel de discapacidad, resultados en salud, satisfacción.

- Evaluación cualitativa: mediante entrevistas y/o encuestas al alumnado y familias se pueden, por ejemplo, conocer sus impresiones y sensaciones, relatos, nuevas ideas, o identificar nuevas necesidades.

Se han transmitido los beneficios del seguimiento y aclarado dudas sobre los objetivos de la evaluación.

El centro evalúa el grado de cumplimiento con los estándares de la escuela promotora de salud de manera periódica ([Anexo 1](#)).

El centro educativo ha evaluado la implementación de las actuaciones planificadas.

Se han realizado ajustes al plan de evaluación.

En caso de realizar ajustes al plan de evaluación, ¿cuáles han sido necesarios?:

Sí

No

(fecha prevista)

Evaluación de los objetivos principales para avanzar en el modelo integral de EPRs:

Principales objetivos	No se ha cumplido	Se ha cumplido parcialmente	Se ha cumplido satisfactoriamente	Aspectos para mejorar

Aspectos a evaluar de las actuaciones: al planificar la evaluación se ha decidido previamente qué aspectos se van a evaluar. Aquí se propone un ejemplo de instrumento para recoger los diferentes aspectos que se hayan decidido evaluar, con formato de rejilla.

Aspectos de la actuación que se ha evaluado:

Métodos de la evaluación	Resultado	Observaciones/ conclusión
<i>Características sociodemográficas de los/las participantes</i>		
<i>Implicación de los/las participantes en la actuación</i>		
<i>¿Los resultados han beneficiado a todos los alumnos y alumnas (independientemente del nivel socioeconómico o de si tiene alguna discapacidad)?</i>		

Aspectos de la actuación que se ha evaluado:

Impacto medioambiental

Satisfacción de la comunidad educativa con la actuación

Comunicación con la comunidad

Opinión de la comunidad educativa sobre la relevancia de la actuación para avanzar hacia el objetivo/prioridad

Métodos de la evaluación	Resultado	Observaciones/ conclusión

Facilitadores detectados:

Barreras detectadas:

Evaluación de los recursos:

Los recursos físicos han sido suficientes.

--	--	--

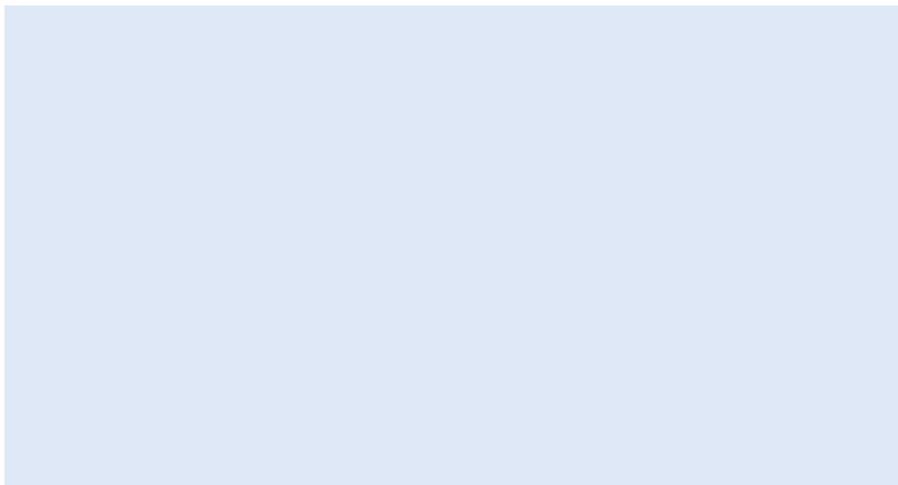
Los recursos humanos han sido suficientes.

--	--	--

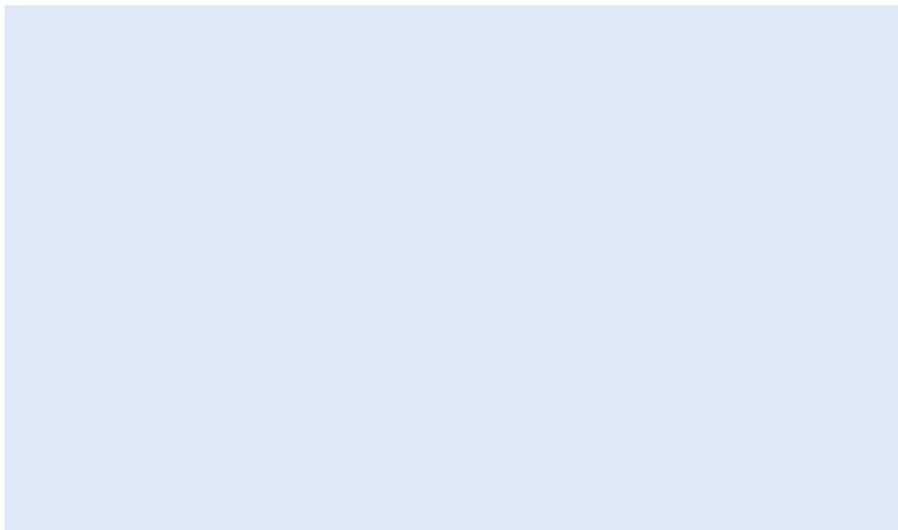
Los recursos económicos han sido suficientes.

Sí	No	Observaciones

Conclusiones sobre el cumplimiento de los estándares de la EPrS al final del ciclo de acción y aspectos a mejorar identificados:



Otras observaciones y propuestas de mejora de la fase 5:



Tras la Fase 5, la EPrS puede volver directamente a la fase 3, de Planificación para la acción, utilizando como base los resultados de la evaluación realizada, y de ahí pasar de nuevo a las fases 4 y 5. Bien periódicamente, o bien porque la situación así lo requiera, tras realizar la evaluación se puede necesitar volver a realizar un ciclo de acción completo, volviendo de nuevo a las fases 1 y 2 de puesta en marcha y análisis del punto de partida, para revisar nuevas necesidades y fortalezas y utilizar esa información para la planificación (Figura 2).

¿Cómo transformarse en una Escuela Promotora de Salud?

En resumen, el centro educativo parte de una sensibilización y compromisos básicos con el modelo de EPrS, para, a través de una metodología basada en el ciclo de acción de las EPrS, ir avanzando progresivamente, y según la realidad de cada centro, hacia el cumplimiento de los Estándares de EPrS (Figura 4).